

# **Curriculum Vitae**

## **Marta Lorente Sariñena**

30 de noviembre de 2007



### **Datos personales**

---

- Nombre: Marta LORENTE SARIÑENA
- Nacionalidad: Española

### **Datos académicos**

---

- Situación profesional: Catedrática de Universidad
- Disciplina: Historia del Derecho
- Departamento: Derecho privado, social y económico
- Facultad: Derecho
- Universidad: Autónoma de Madrid
- Dirección: C/Kelsen, 1. Ciudad Universitaria de Cantoblanco, Madrid, 28049. España.
- Despacho: 96
- Teléfono: 0034 91 497 8120
- Fax: 0034 91 497 8216
- Correo electrónico: marta.lorente@uam.es

### **Formación**

---

- Doctor en Derecho. Universidad Autónoma de Madrid (1987)
- Licenciada en Derecho. Universidad Autónoma de Madrid (1983)

### **Experiencia profesional**

---

- Catedrática de Historia del Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid (desde 1999 hasta la actualidad)

- Profesora titular de Historia del Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid (desde 1990 hasta 1999)
- Ayudante de Historia del Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid (desde 1983 hasta 1990)
- Profesora del Master Europeo en Historia y Comparación de las instituciones Políticas y Jurídicas de la Europa del Mediterráneo impartido en la Universidad de Messina (desde 1999 hasta 2006)
- Profesora en cursos de formación para jueces y magistrados organizados por el Consejo General del Poder Judicial (2006)
- Profesora en programas de doctorado del Centro de Estudios Políticos y constitucionales (2003)
- Profesora visitante en el Instituto de Investigaciones jurídicas de la Universidad Autónoma de México (Octubre-Enero 1995/1996)
- Asesora del Gobierno de Nicaragua en conflictos jurisdiccionales sobre límites territoriales (2002-2003)
- Asesora del Gobierno del Salvador en conflictos jurisdiccionales sobre límites territoriales (2004)
- Evaluadora del Ministerio de Educación y Ciencia, de la Fundación Carolina y del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (desde 1999 hasta la actualidad)
- Miembro del Consejo Docente y Directivo del Master Europeo en Historia y Comparación de las instituciones Políticas y Jurídicas de la Europa del Mediterráneo organizado por las Universidades de Messina, Estatal de Milán, Córdoba y Autónoma de Madrid (desde 1999 hasta 2006)
- Miembro de los tribunales de acceso al cuerpo diplomático (2005-2006)
- Miembro del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano
- Miembro correspondiente del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho de Buenos Aires.
- Miembro correspondiente del Instituto de Historia del Derecho y de las Ideas Políticas de Córdoba (Argentina)
- Secretaria del Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (1997-2003)
- Directora del Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (2003-2006)
- Miembro del Consejo de redacción del Anuario de Historia del Derecho Español (desde 2004 hasta la actualidad)
- Subdirectora del Departamento de Derecho privado, social y económico de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (desde 1998 hasta 2002)

- Vicedecana de Profesorado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (desde 2005 hasta la actualidad)

## Experiencia investigadora

---

- Investigadora visitante en el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho de Buenos Aires (Argentina) (Julio-Agosto 2007)
- Investigadora visitante en EHESS de París (Julio-Septiembre 2006)
- Investigadora visitante en la Robbins Collection (Universidad de California, campus de Berkeley) (Julio-Septiembre 1997; Julio-Septiembre 1994; Julio-Septiembre 1992; Julio-Agosto 1988)
- Becaria de investigación del Max-Planck-Institut de Frankfurt (Abril-Junio 1991)
- Becaria de investigación en el Instituto de la Revolución (Universidad de la Sorbona de París) (Octubre-Diciembre 1988).
- Dirección de proyectos: “Cultura jurisdiccional y orden constitucional. Justicia y Ley en España e Hispanoamérica” (2008-2010); “Historia cultural e institucional del constitucionalismo” (2005-2007); “Historia cultural e institucional de la justicia hispana” (2001-2003); “Asambleas Parlamentarias y cartas constitucionales en la experiencia italo-española” (1998-1999); “Seminario Internacional de Historia del Constitucionalismo” ( 2002); “Hacia la propiedad privada” (1993)
- Participación en los proyectos: “La España de Carlos IV” (Director: E. Martíre; 2005-2008); “Historia cultural e institucional del constitucionalismo en España, II” (Director: B. Clavero; 2001-2003); “Historia cultural e institucional del constitucionalismo en España, I” (Director: B. Clavero; 1997-1999); “La construcción del Estado Liberal” (Director: F. Tomás y Valiente; 1994-1996); “La prensa jurídica española en el siglo XIX” (Director: A. Serrano; 1992-1995); “Los orígenes del constitucionalismo hispanoamericano” (Director: C. Petit; 1991-1993); “Crisis de la política y crisis de la democracia” (Director: Rafael del Aguila, 1991); “SPANJUS” (=Spanische Justiz im 19. Jahrhundert) (Director: J.M. Scholz, 1989-1991); “La Constitución de 1812 y América” (Director: Pedro Cruz, 1988-1990).
- Investigadora contratada: Edición de las *Obras Completas* de F. Tomás y Valiente (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1996-1997); Catalogación e informatización de los expedientes personales de jueces y magistrados del Archivo del Ministerio de Justicia (Ministerio de Justicia, 1990).

## Publicaciones

---

### Libros

- C. Garriga/M. Lorente, *Cádiz 1812. La Constitución jurisdiccional*, Centro de Estudios políticos y Constitucionales, Madrid, 2007.
- M. Lorente (coord.), *De la justicia de jueces a la justicia de Leyes. Hacia la España de 1870*, Ministerio de Justicia, Madrid, 2007.
- M. Lorente, *La Voz del Estado. La publicación de las normas (1810/1889)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2001.
- M. Lorente, *Las infracciones a la Constitución de 1812. Un mecanismo de defensa de la Constitución*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1988.

### Artículos y reseñaciones

- M. Lorente, "De la suerte normativa de la *Scienza de la Legislazione*: Filangieri y la Codificación en España", en <http://nuevomundo.revues.org/document3510.html>
- M. Lorente, "Cultura constitucional e historiografía del constitucionalismo", en *Istor*, [www.istor.cide.edu/istor.html](http://www.istor.cide.edu/istor.html) -
- M. Lorente, "A propósito de E. Martiré, 1808. Ensayo histórico-jurídico sobre la clave de la emancipación americana", en *Quaderni Fiorentini per la Storia del Pensiero Giuridico Moderno*, 30 (2001) 639-643.
- M. Lorente, "La Nación y las Españas", en *Revista de la Facultad de Derecho de la UAM*, 8 (2003) 265-284
- M. Lorente, "Historia del Derecho y sentido común. La obra de F. Tomás y Valiente y el oficio de historiador", en *Historia Social*, 38 (2000) 141-159.
- M. Lorente, "Pensamiento único e Historia del Derecho. Dificultades y obstáculos en la globalización iushistórica", en *Initium*, 5 (2000) 433-471.
- M. Lorente, "Autonomía y soberanía: entre la historia conceptual y la historia del derecho", en *Initium*, 3 (1998) 487-530.
- M. Lorente/R. López/F. Martínez, "Amparos posesorios y presentación de títulos. La abolición del señorío jurisdiccional, Casa Aranda-Hijar (1811-1854)", en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 65 (1997) 1447-1464.
- M. Lorente, "Historia de la Administración, historia de la Constitución: a propósito de dos recientes publicaciones", en *Initium*, 2 (1997) 579-604.
- M. Lorente, "Historia como compromiso: F. Tomás y Valiente y el oficio de historiador", en *Jueces para la democracia*, 25 (Marzo/1996) 3-9.
- C. Garriga/M. Lorente, "El juez y la ley: la motivación de las sentencias (Castilla, 1489-España, 1855)", en *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*, 1 (1996) 97-142.

- M. Lorente, “Los empleados de la redacción del *Diario de Sesiones* y de la *Colección de Decretos* de las Cortes Generales y Extraordinarias”, en *Revista de Estudios Políticos*, 93 (1996) 85-95.
- M. Lorente, “El abandono de los presidios menores”, en *Initium*, 1 (1996) 731-752.
- M. Lorente, “Manuscritos e impresiones para una historia constitucional de España”, en *Historia Contemporánea*, 12 (1995) 91-133.
- M. Lorente, “El juramento constitucional”, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 65 (1995) 584-632.
- M. Lorente, “Poesía como Constitución: Las razones de Clavero”, en *Quaderni Fiorentini per la Storia del Pensamiento Giuridico Moderno*, 22 (1993) 645-663.
- M. Lorente, “EE.UU y Francia: la Revolución a ambos lados del Atlántico”, en *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 3 (1989) 377-389.
- M. Lorente, “Materiales para documentar una época”, en *Revista de las Cortes Generales*, 10 (1987) 111-131.

## Capítulos de Libros

- M. Lorente, “Gobierno representativo y Consejo de Estado: de la libertad de los modernos en los orígenes del Estado liberal”, en *Homenaje al Presidente Valentín Paniagua*, (en prensa)
- M. Lorente, “De la trascendencia constitucional de un mecanismo institucional: la autorización para juzgar a los funcionarios públicos”, en *Homenaje al Dr. Mariano Peset* (en prensa)
- M. Lorente, “La supresión de los Consejos y la creación del Real de España e Indias”, en *Actas del XV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Córdoba (en prensa)
- F.Martínez/M. Lorente, “De la Superintendencia de la Policía a la guardia rural”, en L. Antonelli (a cura di), *Rubbettino Editore* (en prensa).
- M. Lorente, “Ámbitos constitucionales e historiografía de la Constitución: la nación doceañista”, en VV.AA., *La Constitución de Cádiz: historiografía y conmemoración*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2006, 142-153.
- M. Lorente, “Algunas reflexiones sobre la antigua constitución castellana”, en VV.AA., *El Derecho en la época del Quijote*, Thompson/Aranzadi, Madrid, 2006, pp. 81-105.
- M. Lorente, “José de Bustamante y la Nación española”, en M. Chust (coord.), *Doceañismos, Constituciones e Independencias*, Fundación Maphre, Madrid, 2006, 141-168.
- M. Lorente, “El fracaso de la Intendencia de Honduras. La Alcaldía Mayor de Tegucigalpa (1799-1819)”, en *Pacis Artis. Obra homenaje al Profesor Julio González Campos*, UAM/EUROLEX, Madrid, 2005, v. II, 2018-2044.

- M. Lorente, "Territorio y Jurisdicción. La crisis de la Audiencia Hispánica", en F. Barrios (coord.), *El Gobierno de un mundo. Virreinos y Audiencias en la América Hispánica*, Fundación R. del Pino/Ediciones de la Universidad Castilla La Mancha, 2004, 1131-1172.
- M. Lorente, "Del control de los hombres al control de las normas. Parlamento y Constitución en España (1810-1931)", en *Parlamento e Costituzione nei sistemi costituzionali europei ottocenteschi*, Il Mulino/Duncker&Humboldt, Bologna/Berlín, 2003, 187-211.
- M. Lorente, "De Monarquía a Nación. La imagen de América y la cuestión de la ciudadanía hispana", en *Actas del XIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Asamblea Legislativa de Puerto Rico, San Juan de Puerto Rico, 2003, 447-470.
- C. Garriga/M. Lorente, "Certeza jurídica vs. Justicia social: la Ley de Accidentes de trabajo y el liberalismo jurídico español", en VV.AA., *Cien años de Seguridad Social. A propósito del centenario de la Ley de Accidentes de Trabajo de 30 de Enero de 1900*, Fraternidad Muprespa/UNED, Madrid, 2000, 61-79.
- C. Garriga/M. Lorente, "El modelo constitucional gaditano", en VV.AA., *Il modello costituzionale inglese e la sua recezione nell'area mediterranea tra la fine del 700 e la prima metà dell'800. Atti del seminario internazionale di studi in memoria di Francisco Tomás y Valiente*, Giuffrè, Milán, 1998, 587-615.
- C. Garriga/M. Lorente, "Responsabilidad de los empleados públicos y contenciosos de la Administración (1812-1845). Una propuesta de revisión", en J.M. Iñurritegui/J.M. Portillo (eds.), *Constitución en España. Orígenes y Destinos*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1998, 215-273.
- M. Lorente, "Las resistencias a la ley en el primer constitucionalismo mexicano", en VV.AA. *La supervivencia del Derecho Español en Hispanoamérica durante la época independiente*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, 1998, 299-327.
- M. Lorente, "La suerte de la Recopilación de 1680 en el XIX español", en *Actas del XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, Buenos Aires, 1997, 431-480.
- M. Lorente, "De la Revista al Diccionario: Martínez Alcubilla y el orden de prelación de fuentes en la España decimonónica", en V. Tau (ed.), *La revista jurídica en la cultura contemporánea*, Ediciones Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1997, 243-287.
- M. Lorente, "Sacramentos Gaditanos", en VV.AA. *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a D. Miguel Artola*, Alianza/Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1995, 209-231.
- M. Lorente, "América en Cádiz", en VV.AA., *Los orígenes del constitucionalismo liberal en España e Hispanoamérica: un estudio comparado*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1993, 17-47.

- M. Lorente, “Reglamento Provisional y Administración de Justicia. Reflexiones para una historia de la justicia decimonónica”, en J.M. Scholz (ed.), *El tercer poder. Hacia una comprensión de la justicia contemporánea*, Vitorio Klostermann, Frankfurt am Maine, 1992, 215-295.
- M. Lorente, “Reflexiones sobre la Revolución”, en F. Vallespín (ed.), *Historia de la teoría política*, Alianza Editorial, Madrid, 1991, t. III, 163-226.
- M. Lorente, “Revolución francesa y derecho”, en VV.AA. *Literatura, lengua y pensamiento de la Revolución Francesa. Actas del Encuentro Internacional del Bicentenario de la Revolución Francesa*, Universidad del País Vasco, Vitoria, 1990, 185-195.
- M. Lorente, “Reflexiones sobre la casación en una época revolucionaria”, en VV.AA., *El poder judicial en el Bicentenario de la Revolución Francesa*, Ministerio de Justicia, Madrid, 1989, 205-217.
- M. Lorente, “División de poderes e interpretación de la Ley”, en VV.AA., *Materiales para el estudio de la Constitución de 1812*, Tecnos/Parlamento de Andalucía, Sevilla, 1989, 401-420.

## **Premios y distinciones**

---

- Premio del Jurado en el V Certamen de Jóvenes Investigadores convocado por el Instituto de la Juventud del Ministerio de Asuntos Sociales y la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, 1992.
- III Premio de Investigación Andalucía y América de la Junta de Andalucía, 1989.
- Premio Nicolás Pérez Serrano para tesis doctorales del Centro de Estudios Constitucionales, 1988.
- Premio Extraordinario de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, 1988.